

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3469

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2023, del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el portal Gurenet de la Resolución de 3 de julio de 2023, dictada en el procedimiento de provisión de puestos de trabajo por los sistemas de libre designación y de concurso de méritos específicos de la Ertzaintza (C247, C248 y C249).

De conformidad con lo establecido en el resuelvo tercero de la Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios por la que se aprueba y hace pública convocatoria de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de carrera de la Ertzaintza, y en virtud de las competencias que confiere el Decreto 6/2021, de 19 de enero, de estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESOLVEMOS:

Hacer público que con fecha 3 de julio de 2023 se ha colocado en el portal Gurenet del Departamento de Seguridad la Resolución de 3 de julio de 2023, del Viceconsejero de Seguridad y de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se adjudican los puestos de trabajo cuyo sistema de provisión es concurso de méritos específicos, en el procedimiento de provisión definitiva de puestos de trabajo convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022 (C248 y C249).

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de julio de 2023.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
MIREN GOITIA GABIOLA.

El Viceconsejero de Seguridad,
RODRIGO GARTZIA AZURMENDI.